



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22- 067**.

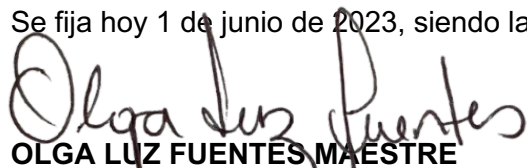
RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada por medio la cual pone en conocimiento que *“La Gobernación del Cesar, firmó un contrato de más de 3000 millones de pesos, para recargas de tintas de impresoras y mantenimiento de equipos, con el consorcio tecno suministros y servicios del cesar 2022. El contrato presenta descarados sobrecostos en los ítems contratados, ejemplo: mantenimiento a un solo computador de mesa más de 9 millones de pesos. Favor revisen con lupa, el contratista omite información.”*

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D22-067** de fecha 31 de mayo de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 1 de junio de 2023, siendo las 7:45 am.


OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 7 de junio de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana